

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 1170** *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón de Información Pública sobre el levantamiento de Actas Previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por la aprobación del proyecto de construcción: "Mejora del ramal Aínsa-Graus en el enlace entre las carreteras N-260 y A-139. Carretera N-260 P.K. 407+500". Provincia de Huesca. Clave: 33-HU-50115.*

Por Resolución de la Dirección General de Carreteras de fecha 6 de agosto de 2020, se aprobó el proyecto arriba indicado y se ordenó a esta Demarcación la incoación del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados para la ejecución de dichas obras. La citada aprobación implica la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes, modificación de servicios y adquisición de derechos correspondientes a los fines de expropiación, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres, de acuerdo con el artículo 12.2 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras.

La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ajusta al procedimiento de urgencia previsto en los artículos 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Demarcación, haciendo uso de las facultades que le otorga el art. 98 de la LEF y atendiendo a lo señalado en las reglas 2ª y 3ª de su art. 52, ha resuelto convocar a los propietarios que figuran en la relación publicada en la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible <https://www.transportes.gob.es/el-ministerio/participacion-publica> junto con los planos parcelarios y bienes afectados, para que asistan al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación en el lugar, día y hora que se indica a continuación:

Lugar: Ayuntamiento de Foradada del Toscar. Calle San Sebastián, nº 40 de Morillo de Liena, 22642, Foradada del Toscar (Huesca)

Días: el día 19 de febrero de 2025 de 11:00 h a 13:00 h.

Además, se notificará a los titulares afectados el día y la hora de la convocatoria y se publicará la relación completa en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Foradada del Toscar (C/ San Sebastián, Morillo de Liena 22462 Foradada del Toscar (Huesca)), Unidad de Carreteras del Estado en Huesca (C/ General Lasheras, 6, 22071), esta Demarcación de Carreteras (Plaza Santa Cruz nº 19, 50071 Zaragoza), en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y, en resumen, en el Diario del Alto Aragón de Huesca, publicándose también completa en el Boletín Oficial del Estado.

Esta última publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquellos de los que se ignore su paradero.

A dicho acto deberán comparecer los titulares de bienes y derechos que se expropiaran personalmente o representados por persona debidamente autorizada,

aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, de Peritos y Notario.

Es de señalar que esta publicación se realiza, además, a los efectos de información pública contemplados en los arts. 17.2, 18 y 19.2 de la LEF para que en el plazo de quince días (que, conforme establece el art. 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa podrán prorrogarse hasta el momento en que se proceda al levantamiento de las citadas actas previas a la ocupación), los interesados podrán formular, por escrito, ante esta Demarcación de Carreteras (Plaza Santa Cruz, 19, 50071-Zaragoza) alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

Relación Individualizada de los Bienes y Derechos Afectados

Término municipal de Foradada del Toscar (Huesca)

MUNICIPIO	Nº DE FINCA	PROPIETARIO	REFERENCIA CATASTRAL	POLÍGONO	PARCELA	CULTIVO/APROVECHAMIENTO	AFECCIÓN m ² EXPROPIACIÓN
FORADADA DEL TOSCAR	1	LORENZO DUASO LAENCUENTRA (Prop. 100%)	22154A002000440000AL	2	44	Labor Regadío	82
FORADADA DEL TOSCAR	2	AYUNTAMIENTO DE FORADADA DEL TOSCAR (Prop. 100%)	22154A002000390000AQ	2	39	Pastos	293
FORADADA DEL TOSCAR	3	ANTONIO JESÚS MORA GABÁS	22154A002000380000AG	2	38	Labor Secano	291

Lo que se comunica para su general conocimiento.

Zaragoza, 14 de enero de 2025.- La Ingeniera Jefa de la Demarcación, Sandra de Francisco Méndez.

ID: A250001235-1